



RESOLUCIÓN RECTORAL DE 16 DE MARZO DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE UNA AYUDA DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA, EN LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, BERKELEY, EE.UU, DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2022/2023.

Por Resolución Rectoral de 12 de diciembre de 2022 se publicó la convocatoria de una ayuda para realizar estancias de investigación de estudiantes de doctorado y profesores de la UPM, en la Universidad de Berkeley (California), EEUU, durante el curso académico 2022-23.

VISTA la propuesta formulada por la Comisión de Selección establecida en la base 5 en su sesión del día 15 de marzo de 2023,

RESULTANDO que en dicha propuesta se incluyen a los adjudicatarios que más abajo se relacionan,

CONSIDERANDO que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de la UPM,

ESTE RECTORADO HA RESUELTO adjudicar la concesión de una ayuda a favor de los adjudicatarios indicados a continuación,

NOMBRE	APELLIDOS	CENTRO
Nicolas Antonio	Maruri Gonzalez de Mendoza	E.T.S. DE ARQUITECTURA
Ramón	Gámez Guardiola	E.T.S. DE ARQUITECTURA

La efectiva realización de estas estancias está condicionada tanto al cumplimiento de todos los requisitos señalados en las bases de la convocatoria publicada por resolución rectoral de 12 de diciembre de 2022 como a que los organismos competentes indiquen que se dan las condiciones adecuadas en el contexto sanitario, de movilidad y transporte, tanto en España como en EEUU y la universidad de destino.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde su publicación, ante el Rector, o bien interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 y 8 y 46.1 de la Ley 29/1988, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 16 de marzo de 2023
EL RECTOR,

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez